

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
 Provincias 5 trimestre.
 Extranjero 10 »
 Ultramar... 15 »

Comunicados y anuncios á
 precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS.

EL ECO DE MADRID

Sábado 28 de Enero de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion:
 Silva, 29, segundo.—Pro-
 vincias, en las principales
 librerías, ó directamente
 desde cualquier punto, por
 medio de carta al Adminis-
 trador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTS

NO HAY CRISIS.

No hay crisis, y continúa el señor marqués de la Vega de Armijo porque á trueque de conservar su cartera se hace el distraído á los desaires que el pueblo portugués prodigó á la corte; porque se aviene al desprestigio que sobre él arroja el Gobierno francés al continuar *in statu quo* la cuestion de Saida, que ante las Cortés aseguró haberse terminado satisfactoriamente, y porque sufre con punible calma las acerbas censuras que la prensa de Italia le dirige por autorizar y consentir, tratándose de un país amigo, una *manifestacion carlista* que solo puede significar la protesta que formula España por la ocupacion de Roma.

No hay crisis, y sigue en el Gabinete el Sr. Alonso Martinez, porque desoyendo los clamores del partido en que hoy milita, cree cumplir su mision trasladando dos ó tres mil funcionarios, y conservando en sus puestos al señor marqués de Reinosa, ejemplo de dignidad política, y á aquellos célebres magistrados de los tribunales de imprenta que escalaron los mas elevados puestos, no ciertamente por virtud de los escalafones, ni por sus relevantes servicios, sino por el favor que el señor Cánovas les tributaba, como protesta y en compensacion de las censuras que nuestros correligionarios les dirigian en el Parlamento. Mientras no llegue el caso de interpretar ampliamente el precepto relativo á la libertad religiosa, de plantear el matrimonio civil y el jurado ó de llevar á cabo la inamovilidad judicial en el sentido y en la forma que nuestro partido la ha entendido siempre, y se presente ocasion de que el Sr. Alonso Martinez pueda oponerse á tales reformas, claro es que no hay motivo para la crisis y que debe seguir en el Ministerio, aunque para ello tenga que sufrir las censuras de su partido y la humillante mortificacion de que al suspenderse las sesiones continuara sin discutirse el desdichado proyecto de juicio oral y público.

No hay crisis, y sigue en el ministerio de la Gobernacion el Sr. Gonzalez, porque dando pruebas de una mansedumbre sin ejemplo consintió el desaire que le hicieron las Cortés al no aprobar su famoso proyecto de préstamos, cuyo verdadero objeto era de todos conocido; porque con igual resignacion y paciencia se avino á que no se discutiera el proyecto de asociaciones, públicamente censurado por ciertos ministros, y porque cree cumplir su mision respetando las leyes del señor Cánovas y los célebres decretos de Romero y de Silvela en vez de haberse apresurado á plantear las reformas políticas ofrecidas, llevando á las Cortés las leyes orgánicas municipal y provincial, la electoral ampliando el sufragio, las de beneficencia y sanidad, la de abolicion de la de imprenta y otras tantas á cual mas necesarias y urgentes, cuyo planteamiento esperaba la opinion antes de los doce meses transcurridos.

No hay crisis, y sigue en el Gabinete el general Martinez Campos porque harlo hace con servir de obstáculo á las reformas liberales; con imponerse á nuestro partido, mermando el prestigio y la autoridad del Sr. Sagasta; con

impedir que ciertos generales ocupen puestos de confianza; con velar porque Primo de Rivera continúe en Filipinas, Prendergast en Cuba, Castillo en Madrid, Quesada en el Norte, Daban en Aragon, Blanco en Cataluña, sucediendo lo propio con todos los puestos importantes, cual si nuestros hombres no inspiraran confianza, se les considerase capaces de una traicion ó subsistieran los famosos obstáculos tradicionales.

No hay crisis, porque los Sres. Albareda y Leon y Castillo, inspirándose en la conducta de nuestro jefe y respetando su iniciativa, acataron la resolucion del general Martinez Campos al proveerse la capitanía general de Castilla la Nueva.

No hay crisis, porque el Sr. Sagasta, que sin duda guarda su energía para las grandes ocasiones y no quiere mostrarla con los débiles, cedió al deseo espontáneo del ministro de la Guerra y acogió la candidatura del general Castillo por creer que la opinion pública no consideraría como imposicion semejante acto, sino como una mera muestra de condescendencia y galantería.

Antiguamente los hombres de nuestro partido se distinguian por la firmeza de su carácter, por la fuerza de sus convicciones y por lo celosos que se mostraban de su prestigio, sacrificándolo todo antes que consentir lo que violentara su conciencia ó pudiera amorar su decoro. Como los tiempos han progresado y la razon de la conveniencia ha venido á ser la única razon de Estado, todo se arregla mas fácilmente y no hay verdadero peligro que amenace la existencia de un ministro cuando se obstina en no dimitir.

Si las cosas continúan como hasta aquí, es seguro que nunca habrá crisis, pero si se abren las Cortés no podrá resistirse por mas tiempo el empuje de la opinion, y sobrevendrá la crisis parlamentaria con todas sus consecuencias, ó el silencio de nuestros hombres y la demostracion de que son indignos de aspirar á regir los destinos del país.

Mientras tanto, no podemos avenirnos á escribir en nuestra bandera, que los principios consignados en ella se reducen á uno solo: «Conservar el poder y guardar las promesas para cuando volvamos á la oposicion.»

LA CALMA.

Ciertos periódicos ministeriales, que creen cumplir honradamente su mision aplaudiendo á todo trance los actos de los ministros, y hasta las omisiones en que éstos han incurrido, pretenden calmar la agitacion que en los círculos políticos se advierte y que hace pocos dias reconocian, asegurando, cual si obedecieran á una consigna, que nada ocurre, que nada acontece y que impera la calma mas perfecta y absoluta en las esferas gubernamentales.

Esto mismo afirmaban hace unos veinte dias, y ya hemos visto, por el estado de la prensa y de la opinion, el crédito que merecian tales asertos; pues otro tanto sucede en la actualidad, y ya verán esos apreciables colegas, cómo los acontecimientos y el tiempo vienen á confirmar nuestras palabras, y cuán distantes nos halla-

mos, por desgracia, de esa ficticia calma que con tanta fruicion se trata de explotar.

Si las repetidas afirmaciones de esos periódicos, pudieran borrar los sucesos acaecidos y hacer desaparecer el odio que á la mayoría inspiran ciertos ministros, las faltas de urbanidad y cortesía de que se quejan los diputados, las repetidas censuras que éstos han prodigado á determinados proyectos y la agitacion y desasosiego que se advierte en esos mismos representantes del país, hasta el punto de que consideren incompatible con su dignidad la subsistencia de ciertos hombres en el Ministerio, tal vez habria algun cándido que diese crédito á aquellas afirmaciones, y que estimase conjurados todos los peligros y asegurada la vida del Gabinete en medio de la paz mas octaviana. Pero como aquellos hechos subsisten; como las causas que motivan la crisis, lejos de disminuir han aumentado considerablemente, y como á los males que todos lamentamos, no se les ha opuesto otro remedio que una descarada arrogancia, cuyo resultado inmediato no es otro si no irritar mas los ánimos y abondar mas las diferencias, claro es que no hay la menor razon para que se forjen declamaciones sobre esa aparente calma, y que la crisis sobrevendrá irremediablemente, como único medio de evitar mayores catástrofes, mal que les pese á ciertos ministros, tan apegados á conservar sus posiciones, como poco propicios á hacer todo aquello que la razon del patriotismo y los intereses de su partido les demandaban en los momentos actuales.

Sino hay crisis, si los ministros continúan perfectamente unidos y, segun se asegura, existe entre ellos la mas perfecta uniformidad de miras y opiniones, no es porque obedezcan todos sus acuerdos á un pensamiento comun, ni mucho menos porque cuenten con el beneplácito y el aplauso de sus correligionarios, ni tampoco porque realicen el programa de su partido, sino porque á falta de todo esto, se han impuesto el deber de conservar sus carteras, aunque para ello sea preciso desoir los consejos de la prudencia y prescindir en absoluto de las mas rudimentarias nociones de la propia dignidad.

Si el Sr. Gonzalez, dando ejemplo de la firmeza de carácter que debe llegarse á ciertos puestos, no hubiera sufrido con calma hasta las censuras de ciertos ministros; si el Sr. Albareda hubiese mantenido la candidatura del general Lopez Dominguez, si el señor Sagasta hubiera procurado conservar incólume la iniciativa que de legítimo derecho le corresponde, como jefe del Gabinete, y todos ellos hubieran tenido igual firmeza de carácter que la demostrada por el Sr. Camacho al rechazar determinadas imposiciones del Consejo de ministros, es indudable que la crisis habria sobrevenido indefectiblemente, y que si así no ha sucedido es por haberse apelado al sistema de los aplazamientos y de las mútuas concesiones.

Pero si estas transacciones y acomodamientos tienen su término fatal, si el Sr. Sagasta vuelve los ojos hácia su partido y prescindiendo de ciertas condescendencias, que merman su au-

toridad, demuestra su iniciativa y su legítimo influjo en algo mas que en conseguir que el Sr. Albareda aplace su dimision; si con mano firme y segura dirige sus esfuerzos á la realizacion del programa de nuestro partido que á nadie se oculta no es aceptado por determinados ministros; si termina, en una palabra, esta inactividad, este sistema de aplazamientos y se plantean en el seno del Gabinete los problemas que está llamado á resolver, es indudable que no podrá contentarse por mas tiempo la crisis, y que, por lo tanto, se habrán cumplido nuestras profecías.

LA CRISIS FRANCESA.

Un acontecimiento extraordinario, el mas importante que podia ocurrir en la politica francesa, tuvo lugar ayer.

Desde las diez de la mañana una inmensa multitud de curiosos llenaba los alrededores todos de la Cámara de diputados.

Las tribunas completamente llenas á las dos de la tarde que se abre la sesion.

El sexo femenino predomina en las tribunas de distincion.

Inmediatamente de abrirse la sesion un diputado ministerial, cuyo nombre no ha sido entendido bien, combate la revision ilimitada.

M. Legrand se opone al proyecto de consignar en la Constitucion del Estado el escrutinio por lista.

El intransigente M. Lieroy usa de la palabra (ansiedad esperando duros ataques personales).

El orador comienza reclamando la soberania de las dos Cámaras reunidas.

Asegura que el dictamen de la comision de los 33 no resuelve nada.

Pide la revision íntegra de la Constitucion, comenzando por la supresion del Senado, rueda inútil en la organizacion de los poderes democráticos.

Los Sres. Fabrè y Barodet usan despues brevemente de la palabra.

Se pone á votacion una enmienda para que se someta al Congreso la revision íntegra de la Constitucion y es desechada por 298 votos contra 173.

M. Gambetta sube á la tribuna (gran impaciencia, sensacion).

Su discurso es tan notable, tan hábil, tan político, que sus mismos enemigos le admiran y aplauden.

Ha sido el mas elocuente de los mas elocuentes que ha pronunciado en su larga carrera política.

Hé aquí un ligero extracto:

«La Cámara al pronunciarse contra la revision ilimitada, se ha declarado contra la teoria de la soberanía ilimitada de los Congresos. La cuestion, por lo tanto, parece resuelta en lo principal. Sin embargo, el proyecto de la comision, bajo una forma velada, sostiene la misma doctrina que acaba de desestimar la Cámara. Es necesario, pues, que explique claramente sus intenciones.—La Cámara debe inspirarse en la sabiduría que presidió en las operaciones electorales del presidente de la república.

No pueden aceptarse las pretensiones de la comision de permitir que los senadores y diputados traten en Congreso todas las cuestiones fundamentales, para convertir así al gobierno en una reunion de párias, que no podria menos de representar el papel que tuvieron á bien imponerle. Al hablar, como lo hice, ante la comision encargada de dar dictámen, he sostenido mis ideas de siempre, que tantas veces han sido aplaudidas como excelentes. Esta es mi única respuesta á los comentarios que se hicieron. La soberanía nacional reside únicamente en el pueblo; delégase temporalmente en manos de

mandatarios definidos por la constitucion, es decir, diputados, senadores y presidente de la república: hé ahí el depósito de la soberanía nacional.

—Sin duda alguna, la democracia acaria como ideal la Asamblea única; pero la experiencia ha demostrado á los hombres de todos los partidos la utilidad de una segunda Cámara, aunque sea sólo para dar á todo el mundo tiempo de reflexionar sobre las innovaciones de trascendencia. (Aplausos.) La revision total es la ausencia de toda revision. Si eso es lo que se quiere, que tomen sus defensores la responsabilidad ante el país.

«Yo no puedo tolerar que se me presente ante la Francia como queriendo separarme del partido republicano, lanzándome á viles aspiraciones, á la dictadura, que serian la irrisión del mundo, si pudieran concebirse por alguien. (Aplausos prolongados.)

«¿Quiénes pueden creer que yo pretenda desertar de la acción comun que empecé hace doce años, y vaya á apoyarme sobre otros elementos que los republicanos? (Aplausos.)

Gambetta concluyó así:

«De todos modos, me inclinaré ante el fallo de la Cámara, legion republicana, sin cuya ayuda no podría cumplir lo que considero mi deber, esto es, la regeneración de la patria (aplausos prolongados.)»

Derrotado despues gobierno por 305 votos contra 117, Gambetta anuncia dimision gabinete.

Se indica á Leon Say presidente nuevo gobierno.

Gran sensacion en todos los círculos.

Posteriormente hemos recibido los siguientes telegramas:

Paris 27.—El periódico gambettista la *Repubblica Francesa* se lamenta amargamente del resultado de la votacion de ayer.

Hace notar la contradiccion entre las dos primeras votaciones.

«La Cámara, añade, al sacrificar al gabinete ha sacrificado la revision constitucional y tal vez reformas legislativas que el país reclamaba.»

Cuando la Cámara impuso el poder al Sr. Gambetta, conocía esa necesidad.

En lo sucesivo no habrá lugar á dudas. Cuando en adelante se trate del señor Gambetta, se sabrá como hay que considerarle y tal cual es con su programa explicito y con sus reformas profundas, siendo siempre condicion especial el escrutinio por lista.»

La *Repubblica* termina preguntandose si la Cámara reemplazará al gabinete de 14 de Noviembre con un ministerio mas viable.

«Durará tanto la Cámara, añade, como ella misma desea?»

Paris 27 (11:40 mañana).—Algunos periódicos anuncian que el Sr. Leon Say ha sido encargado de la formacion del gabinete, y no faltan listas completas de éste.

Nada, sin embargo, hay de positivo.

Hasta ahora el presidente de la república no ha llamado á nadie.

Se cree que hoy mismo llamará á los presidentes de ambas Cámaras para consultarles acerca de la solucion de la crisis.

La opinion mas general es que despues de oír á los presidentes, llamará el Sr. Grevy á los Sres. Freycinet y Julio Ferry, considerándose probable un ministerio presidido por el Sr. Leon Say, entrando dichos señores, pero esto, hasta ahora, no son mas que conjeturas.

En el estado en que se encuentra la Cámara es muy difícil la formacion de un gabinete que disponga de mayoría suficiente para gobernar por mucho tiempo, por lo tanto no es de extrañar que muchos hombres políticos se resistan á entrar en el poder en el caso de ser llamados á él.

DINES Y DIRETES.

Nos ha sorprendido grandemente, como ha sorprendido á muchos demócratas-progresistas, que *El Porvenir*, del que es inspirador y co-propietario el Sr. Zorrilla, tribute tantos elogios al discurso pronunciado el jueves por el

Sr. Gonzalez Serrano en el casino de la calle de Esparteros.

La última parte de la bien pensada oracion del joven catedrático y diputado salmeroniano, fué una enérgica censura de la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, y sin embargo *El Porvenir* no dice una sola palabra en defensa de su jefe.

Como no podemos suponer que el colega no ha entendido las palabras del Sr. Gonzalez Serrano, tenemos que admitir que reconoce y aprueba con su silencio aquellas censuras.

La prensa democrática-republicana dá cuenta del banquete celebrado el jueves en Fornos por sus directores, en cuya reunion se acordó celebrar el 9 de Febrero próximo una Asamblea de representantes de todos los periódicos adheridos.

Se nos figura que ha de hacer muy poca gracia á los jefes esta actitud independiente de la prensa, porque no les vá á quedar otro remedio que ponerse al frente del movimiento de union y dirigirlo, ó sucumbir ante él y quedar anulados.

A fuer de imparciales hemos de reconocer en nuestro correligionario *El Constitucional* una habilidad de que nosotros carecemos.

La de escribir cada dia con un criterio distinto.

Sin duda busca, y no hace mal, suscritores en todos los partidos.

Anteayer, por ejemplo, ardiendo en santa indignacion fusionista, nos increpa duramente por suponer que nosotros pedíamos la ruptura de la fusion. (Escribía, sin duda, para los centralistas.)

Anoche coincide en gran parte con nuestro criterio y dice lo siguiente:

«Puesta la mano en el pecho, nosotros decimos que la fusion no debe interpretarse así, y que de hecho no subsistirá si se la impulsa por tan tortuoso camino. Las situaciones difíciles no deben prolongarse nunca y deben salvarse con extraordinario tacto y circunspeccion. Aquí se quiere demostrar que los disidentes son enemigos de la fusion; y esto no es cierto, porque pedir la apertura de Cortes y definir claramente la política del Gabinete con una modificacion ministerial bien combinada, es robustecer el partido liberal dinástico, ó mas claro, consolidar la fusion para que dé los frutos que de ella exigen el país, nuestro abolengo y nuestro prestigio político.»

(Escribía, sin duda, para los constitucionales.)

Premio de lógica, *El Constitucional*, digo, Joaquinito Rodajas. Música, música.

Dice *El Siglo* que no hay obstáculos tradicionales.

La ciencia de la vida exige á la mujer no solo que sea honrada, sino que lo parezca.

Ya sabemos que no hay obstáculos tradicionales.... para los centralistas, pero la gente se empeña en decir que parece como si los hubiera para la libertad.

A última hora circuló anoche como muy válido el rumor de que el Sr. Camacho, vivamente contrariado por la actitud de cierta parte de la opinion y mas especialmente por las recomendaciones de algunos de sus compañeros de Gabinete, está resuelto á presentar su dimision.

Ignoramos el grado de certeza que tendrá la noticia, pero sentiríamos que se confirmara, pues que no es posible negar al Sr. Camacho ni competencia ni buenos deseos, y de desear sería que hubiera mas calma y que se espe-

rara á ver el resultado que ofrezcan sus planes rentísticos.

Por fin vá á tener término la situacion tirante que existe entre los señores Abascal y conde de Xiquena.

El presidente del ayuntamiento, antiguo constitucional verdaderamente querido por todos sus correligionarios, no podía en ningun caso depender con gusto de quien al fin y al cabo ha sido moderado *emragé* hasta la víspera de subir al poder.

Tan tirante situacion decimos que vá á tener fin, porque el Sr. Abascal ha anunciado su dimision.

Continúan triunfando los centralistas en toda la línea.

Un distinguido jurisconsulto, ex-ministro, y centralista, juzgando la actual situacion, se ha expresado hace bien pocos dias, en términos poco favorables para el Ministerio.

Por este camino, decía, no se vá á ninguna parte. Yo entré en la fusion de buena fé, aceptando, como aceptamos todos, el programa del partido constitucional, pues si no lo hubiéramos aceptado, en el momento de hacer la fusion se hubieran hecho los reparos necesarios. Es indispensable cumplir todos los compromisos contraídos en la oposicion, porque el país así lo exige, y de otra suerte esto no tiene solucion.

Ninguno de los actuales ministros, concluyó diciendo, puede ni debe considerarse insustituible.

Histórico.

El candidato del Sr. D. Venancio Gonzalez para el distrito vacante por defuncion del Sr. Tuero, es el Sr. Sanchez Pastor.

Deseamos á nuestro estimado compañero en la prensa mejor suerte de la que tuvo en los distritos de Santa Marta de Ortigueira y Mataró.

Aunque D. Venancio tiene mala mano para padrino.

De *El Globo*:

«En las esferas del Gobierno sigue imperando el criterio del Sr. Alonso Martinez.»

Para eso se hizo la fusion.

Aquí se talla así y al que no le guste á la calle, como dijo en otra ocasion el Sr. Albareda.

De *El Estandarte*:

«De París han preguntado por la crisis que iba á promover el ministro de Fomento, y se ha contestado en un telegrama:

«M. Albareda s'amusse.

S'amusse, s'amusse...

Y los constitucionales de buena fé tambien, y el país, y la libertad...

Touts s'amussent.

Para *La Iberia*, *El Siglo* y demas satisfechos.

El Constitucional, de Gerona, pide la crisis parcial que considera inevitable.

(Se continuará, señores).

Declara *La Correspondencia* que las Cortes se reunirán en el mes de Marzo.

Ya nos parecia á nosotros muy lejána la fecha del 15 de Abril.

Y aun habrá rebaja.

NOTICIAS.

Oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el intendente de ejército D. Julian Eche-

nique y Fernandez Triviño pase á la situacion de retirado.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente sobre rectificacion de las listas electorales para la eleccion de concejales del ayuntamiento de Murcia.

FOMENTO. Reales órdenes disponiendo que se provean por oposicion las cátedras de Agricultura de los institutos de Cáceres, Cuenca, Lugo y Pontevedra y que se se adquieran por el ministerio de Fomento 100 ejemplares de la obra de D. Eugenio Plá, titulada «Tratado de maderas de construccion civil y naval.»

Del exterior.

ULTRAMAR.

En nuestro concepto, todo lo que se refiere á la América latina, debe tratarlo la prensa española con mucho cuidado. Llevan los naturales de aquellos países nuestra sangre, nuestros apellidos, tienen nuestro carácter, nuestro idioma y casi todas nuestras aficiones. Con el mismo origen y parecidas costumbres, mas que extranjeros debemos considerarnos mutuamente una misma familia separada por el Océano Atlántico. Aquí hay algunos americanos, pero allí hay muchos mas españoles, y no debemos, con defensas ofiosas é injustificadas de los que murieron aquí, ofender sin causa ni motivo bastante á los que nacieron allí; toda vez que los unos abandonaron su patria sin ser llamados ni requeridos por los que hoy les dan hospitalidad.

Las defensas inoportunas, injustas ó apasionadas, son siempre contraproducentes, y muchas veces se incurre en ellas por lo desfigurados que llegan los hechos cuando vienen de largas distancias y los relata la pasion.

Nos sugiere estas reflexiones el caso siguiente: Hace poco tiempo la casi totalidad de la prensa española condenó la emigracion á la América latina, fundándose en las desdichas que sufrían en tan lejanos países los emigrantes, y en la necesidad que habia de brazos en España, y muy particularmente en sus dos Antillas, hoy que se empieza á carecer del trabajo africano. Un periódico de los que hicieron mejor campaña contra la emigracion, animado sin duda del mejor deseo, pero desconociendo la verdad y las consecuencias de faltar á ella, insertó el lunes un artículo que nos vemos en la necesidad de combatir, por ser sus argumentos contraproducentes en favor de los españoles, y por las inexactitudes que contiene. En él se han publicado los datos y noticias siguientes:

«No bajará de 30.000 el número de españoles residentes en la República Oriental del Uruguay y mas de 100.000 en la Argentina, casi todos ellos establecidos en las artes, el comercio y la industria, y representando en su conjunto la primera categoría en la propiedad mueble ó inmueble de la república, segun las estadísticas publicadas.

Esta poblacion cuenta con mas de 40 centros sociales en el Uruguay, que tienen por objeto la instruccion, la caridad, el recreo.

Existen sociedades de Socorros Mútuos, cuya renta no baja de 4 á 5.000 pesos mensuales; algunas de ellas, como la de Montevideo, con un depósito de reserva de 38 á 40.000 pesos fuertes.

Capitales españoles en su mayor parte han emprendido obras colosales en el puerto de Montevideo, cuyo presupuesto importa algunos millones de pesos.

La instruccion pública oficial en el Uruguay, que por cierto ha alcanzado un poderoso desarrollo en estos últimos años está regentada en su mayor parte por profesores españoles, que hacen honor al magisterio oriental.

En cuanto á instruccion particular, tambien podemos vanagloriarnos de nuestros compatriotas. No solamente figuran nombres españoles en cátedras particulares, sino al frente de importantes establecimientos de instruccion superior, secundaria y primaria, quizás los mejores del Estado.

Un cálculo hecho por nosotros con datos auténticos, tomados del comercio de esta plaza en el año 73, nos hizo conocer que el giro anual hecho á favor de Espa-

na por los españoles aquí residentes, en el concepto de pensiones, donativos u otros fines, a las familias peninsulares. ascendía a la suma de 300.000 pesos fuertes solamente en esta capital. La mayor parte de los imponentes eran obreros.»

De lo copiado resulta, que nuestra colonia de la República Oriental dispone de grandes capitales, de grandes centros de asociacion, de influencia, de poder y hasta de instruccion pública, base la mas segura y eficaz para futuro predominio. ¿No es el mejor anzuelo que puede echarse a los predispuestos emigrar? ¿No es esto fomentar la emigracion tan combatida hasta hace poco?

Resulta además, que solo amparados por las leyes, han podido los españoles residentes en el Uruguay y hacer esos capitales y cuanto demuestran los datos y noticias copiados, y si las leyes les son favorables y a su sombra medran, no es justo criticar a una nacion amiga que ofrece a los extranjeros esas garantías.

Tampoco creemos estimadas ni justas las frases de nuestro representante en Montevideo, Sr. Llorente y Vazquez, estampadas en un comunicado dirigido al periódico la Opinión Nacional, en el cual dice, entre otras cosas: «En España hay libertad y garantías...» Alo cual contestarán los uruguayos residentes en Madrid: «En Montevideo pueden tener los españoles y tienen periódicos; en España nos lo prohíbe la vigente ley de imprenta; aqui los extranjeros no pueden publicar ninguno.» Consideraciones de un orden superior nos impiden, como amantes de nuestra patria, seguir por el camino de las comparaciones. Pasamos a ocuparnos de los principales hechos denunciados a toda orquesta y con do de pecho por el periódico aludido.

Hé aquí sus propias frases: «Pronto hará tres meses que un ciudadano español, ex oficial de nuestro ejército, era secuestrado por los agentes del gobierno uruguayo en el departamento de Tacuarembó. A la noticia del secuestro siguió inmediatamente la del asesinato del Sr. Sanchez Caballero—asi se llamaba nuestro compatriota—y un grito de indignacion y de protesta se oyó en toda aquella república.

Poco tiempo despues, las calles del Durazno se enrojecian con la sangre de otros dos españoles, que cometieron el delito de protestar en alta voz contra los atentados de la policia y contra la indiferencia de los tribunales.

Y como si el Gobierno uruguayo tuviera el deliberado propósito de enajenarse por completo las simpatias de la colonia española, a los pocos dias de aquellos tristes sucesos mandaba encarcelar, sin formalidad alguna legal, a otro español, el Sr. Mata, residente en Montevideo, y autor de un Manifiesto a los extranjeros allí domiciliados.»

Estos tres hechos, gravísimos, si hubieran ocurrido como el colega supone, le sirven de pretexto para arrojar al rostro de las autoridades de una nacion amiga, los terribles epítetos de vandálicos, verdugos y asesinos. Y como si esto fuera

poco, pié implícitamente a nuestro Gobierno una escuadra que, estacionada en el Plata, proteja y venga en caso necesario, a nues ros compatriotas.

(Se continuará)

De Madrid.

Noticias telegráficas acusan graves disgustos en Francia con motivo de las quiebras de París, Lyon y Burdeos.

Se da importancia a la entrevista celebrada entre un ministro centralista y algunos individuos que pertenecen a los moderados de la fusion.

Ha sido nombrado consejero de Filipinas, el capitán de navío D. José Maimó.

Ayer a las tres se ha reunido en el Paraninfo viejo de la universidad, el claustro general de doctores de la misma con el objeto de acordar las inclusiones reclamadas en los 20 dias primeros de este mes para tener opcion al voto de un senador.

Parece que una fuerte casa inglesa resolverá la crisis financiera por que cruza el comercio francés

Han llegado a París los documentos justificativos de algo que se relaciona con los intereses españoles en las repúblicas de la Plata.

El señor marqués de Mina, reducida la fractura que sufrió en el brazo, se halla relativamente mejor.

Hoy saldrá del ministerio de Estado la estafeta general.

Han sido nombrados: Interventores de Hacienda de las provincias de Alava, Soria y Vizcaya, los Sres. D. Federico Ardanz, D. Bernardo Fernandez de Villeras, y D. Manuel Pulido; y administrador de Propiedades é Impuestos de Almería, don Joaquin Abello, y de Huelva D. Sebastian Pujols.

Dice un periódico que un ilustrado sacerdote ha pedido autorización al gobernador civil de la provincia de Madrid para formar una sociedad de literatos, la cual tendrá por único y exclusivo objeto estudiar el origen de los usos y costumbres de las provincias de España.

El Diario Médico publica curiosos datos estadísticos sobre la mortandad producida en Madrid durante la primera quincena de Enero, por la enorme presión atmosférica y la natural sequedad de la atmósfera. Hé aquí las cifras.

Table with 2 columns: Category and Count. Includes Nacimientos (577), Defunciones (953), Proporción con arreglo a los habitantes en el año, De nacimientos (36.62 por 1,000), De defunciones (61.36 por 1,000), etc.

Un dato viene en comprobacion de las malas condiciones higiénicas de algunos distritos, pues el de la Inclusa, uno de los peor acondicionados es el que ha registrado mas defunciones. En cambio el del Centro ha sido el que relativamente ha tenido menos mortandad, por mas que en éste como en los restantes, las defunciones hayan excedido a los nacimientos.

Estas cifras son verdaderamente desconsoladoras.

El importe de la rebaja del descuento de los haberes correspondientes a las clases activas, pasivos y jubilados del ejército, ascendió únicamente a 17.375.000 pesetas, cuya cantidad ingresa en la circulacion, participando de ella, en su mayor parte, la industria y el comercio.

El día 7 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, se celebrará la primera sesion de la junta general ordinaria de accionistas del Banco de España, que corresponde al presente año. En dicha junta se tratará de reforma de los artículos 15, 34, 69 y 74 de los estatutos.

Los comisionados españoles y franceses se han puesto de acuerdo, fijando dos francos y medio por hectámetro de vino hasta 15, y 30 céntimos de recargo por cada grado que pase de 15°.

El comité de tenedores ingleses ha manifestado que acepta la conversion al tipo de 175 para el interes, si se fija el cambio de 5 40 francos por peso fuerte.

Desde 1.º de Febrero quedaran abiertas al servicio público para toda clase de correspondencia inter o é internacional, todas las estaciones electrosemaforicas hoy existentes, menos la del castillo de Guleiras, que aun no tiene establecida la comunicacion telegráfica.

Han sido nombrados oficiales del ministerio de Ultramar el ex-gobernador señor Ron, y del de Gracia y Justicia el Sr. Guadalupe, combinacion anunciada hace algun tiempo.

Anoche se celebró en el domicilio de la sociedad centro asturiano una brillante velada literaria bajo la direccion del señor D. Manuel Pedregal. Empezó la primera parte, de las tres en que se dividió, con la lectura de un fragmento del prólogo de una nueva edicion de lujo de Gil Blas de Santillana, escrito (el prólogo) por el corrector y concienzudo escritor señor Balbin Unquera, que maneja el habla castellana con gran altidm esto y galanura.

Seguio en la tribuna el Sr. Lago (don José María) para leer una carta dirigida al Sr. Balbin negando rotundamente que esta obra sea de M. Lesage y esforzando los argumentos del primero y del canónigo Llorente en pró de su tesis.

Esta tan rotundo y razonador el Sr. Lago en su epistola, lleva a los ánimos de tal manera el convencimiento y es al propio tiempo tan patriótica y levantada su empresa, que durante la disertacion fué varias veces interrumpido con aplausos por los concurrentes.

Nuestro compañero Sr. Escalera leyó varias poesias; serias unas y humorísticas otras, así como los Sres. Aza, Acevedo y González Granda, logrando todos arrancar palmadas de los que escuchaban. El Sr. Sandoval leyó algunas paginas de una novela inédita que de seguro debe encerrar interes.

La parte musical la desempeñaron los distinguidos pianistas Sres. Ochoa y Sandoval, que fueron justamente aplaudidos. La concurrencia muy numerosa.

Parece que el Sr. Abascal va a obséquiar con un banquete en el palacio municipal a los representantes extranjeros.

Por la direccion de Beneficencia, se ha dirigido una circular a los gobernadores de provincias, encareciéndoles el mas exacto cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 38 de la ley de Sanidad, respecto a las procedencias de Nueva Orleans, con motivo de los casos fatales de viruela ocurridos en dicho punto, segun noticias de nuestro cónsul.

La creacion en Madrid de los círculos provinciales sigue haciendo su camino.

Los aragoneses se reunirán muy pronto en un banquete para conocerse y asociarse. No se comerá otra cosa que lo que se produce en aquellos rios y por aquellas tierras. La genta aragonesa que reside en Madrid es mucha.

En una de las últimas sesiones de la junta directiva de la institucion libre de enseñanza, fueron aprobados en todas sus partes los planos que el distinguido arquitecto D. Carlos Velasco ha hecho para el nuevo edificio que este centro de enseñanza empezará a construir en breve en sus solares de la Castellana.

Cuantas personas conocen el trabajo del Sr. Velasco, aseguran el mérito de los planos, tanto por la originalidad de la concepcion como obra artística, cuanto por la belleza monumental del proyecto. Tenemos entendido que no tardarán en publicarse artículos en algunos periódicos acerca de tan importantísimo trabajo.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy se han verificado operaciones a los siguientes cambios: 3 por 100 interior al contado, 29'90, 92 1/2, 95, 30 00, 30 05, 15, 10, 29 00, 65, 67 1/2, 70, 75, 80, 82 1/2 y 85. Observaciones, 30'00. Fin corriente, 00. Observaciones, 30. Fin próximo, 30 25, 50, 29 90, 30, 10 y 15. Observaciones, 30 20. Exterior, 29 80, 85, 90 y 95. Observaciones, 30'10. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, 50'00. Obligaciones de ferro-carriles, 59'35, 80, 95, 20, 25, 55, 75, 50, 45 y 70. Observaciones, 59'85. Deuda amortizable.—Títulos provisionales del 4 por 100, 86'00. Fin próximo, 86'30. Bonos del Tesoro, 101'20. Obligaciones del Banco y Tesoro, exterior, 101'25. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 101'60, 50, 40, 101'25 y 101'00. Observaciones, 101'20. Banco Hipotecario: Cédulas al 6 por 100, 104 75. Banco de España, 464'00, 460'00 y 459 00. Observaciones, 450 00 y 448 00. Banco de Castilla, 195'00. Observaciones, 193'50. Tranvia estaciones y mercados, 100'00. Observaciones, 100'50.

Funciones para hoy.

TEATRO REAL.—T. 1.º par.—3 1/2.—Fra. Diavolo. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La hija del aire.—Sainete. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—El guardian de la casa.—El protector del bello sexo. Intermedios por el sexteto. —Gran baile de abonados a la una de la noche. VARIEDADES.—8 1/2.—El vecino de al lado.—El bandido.—El reservado de señoras. LARA.—8 1/2.—Fiestas de antaño.—Con un palmo de narices.—Errar el golpe. I dilettanti. MARTIN.—8 1/2.—La plegaria de los naufragos.—Baile. NOVEDADES.—8 1/2.—Seis retratos doce reales.—Estudiantina.—El teatro de Novidades.—Debut de miss Zarha.—Picio, Adan y compañía.

MADRID.—1892.

IMPRENTA DE LA PRENSA MODERNA. Mendizábal, 22.

FOLLETIN DE «EL ECO DE MADRID.» 1

LA HIJA DEL PUEBLO.

NOVELA DE COSTUMBRES

ORIGINAL DE

RAMON GARCIA SANCHEZ.

CAPITULO PRIMERO.

LA FIESTA NACIONAL.

Era una tarde del mes de Agosto del año 179... un calor insoportable se hacia sentir en Madrid, y sin embargo la calle de Alcalá presentaba al primer golpe de vista una agitacion extraordinaria.

Serian minutos mas ó menos las cuatro de la tarde.

Columnas de gente, formando una compacta masa humana, bajaban hacia la Cibeles: un sin número de coches hacian retembar sobre el pavimento de piedra el ruido de las ruedas y las voces de sus conductores, y el eco sonoro de las campanillas de las mulas que arrastraban los

carruajes, y los gritos y canciones de los que en ellos iban, mezclados en confusion horrible y verdaderamente vertiginosa, formaban un extraño concierto, que tenia algo de grotesco y extraordinario indudablemente, pero que daba vida y animacion inmensa a aquellos sitios.

Medio Madrid, no solo el Madrid bullanguero de los barrios bajos, sino el Madrid aristocrático y cortesano, que entonces compartia con la plebe sus gritos y sus extravagancias, se desizaba bajo un sol tropical, como una culebra de prodigiosa longitud hacia la famosa puerta de Alcalá, y en el semblante de todos parecia dibujarse cierta ansiedad por llegar cuanto antes a la plaza.

Era que Romero, Costillares y Pepe-Hillo, los tres maestros a la sazón de el toreo, trabajaban juntos aquella tarde, lo cual no sucedia con mucha frecuencia. Cada uno de ellos tenia su partido entre los aficionados, y naturalmente, estos esperaban que su ídolo quedase triunfante sobre los otros dos toreros, saliendo mas airoso en la bárbara fiesta.

De aquí el bullicio de las gentes; el correr de los coches de colleras y especialmente de las caieras, vehiculos entonces en boga y en su mayor esplendor y apogeo; el trotar de los caballos, y en una palabra, el júbilo con que el pueblo madrileño acudia a los toros aquella tarde, confundidas todas las clases, sexes y edades, desde la airosa y coqueta manola a la dama orgullosa de encopetada alcurnia, y desde el modesto menestral, al rancio mayorazgo y el altísimo currutaco.

A la media hora; las gradierias y espaciosos tendidos de piedra, los palcos y andanadas, todo el recinto, en fin, del circo, vestase poblado de una multitud impaciente, que aguardaba dando gritos y descompuestos alaridos el comienzo de la funcion.

Cuando ya la paciencia del público comenzaba a agotarse y se oían todo género de deñuestos é improprios contra el señor rey D. Carlos IV y su esposa, la traviesa María Luíca que habían de presidir como de costumbre el espectáculo, y cuya presencia era causa del retraso de la cor-

rrida, llegaron los reales cónyuges a su espacioso palco, y el pueblo siempre veloz é impresionable, trocó en manifestaciones de alegre algazara, sus anteriores picantes y chistosos insultos, un momento despues se presentó a la vista del entusiasmado público, con marcial y airoso continente la cuadrilla de lidiadores y un aplauso patronador resonó en el espacio Pero apenas se hicieron las señales de ordenanza y salió al redonde el primer bicho, un silencio sepulcral siguió a las anteriores manifestaciones de alegría: todo el mundo procuraba ahogar en lo posible la respiracion, disponiéndose de ese modo a no perder uno solo de los accidentes de la lidia.

Esta siguió su curso regular y acostumbrado: los tres matadores demostraron en las difíciles suertes de espada de sus respectivos toros, que era justa y legítimamente adquirida la fama de que disfrutaban. Los cuatro primeros bichos, habían mordido ya en su agonía el polvo de la plaza, y lidiábase el quinto, que parecia mas

SECCION DE ANUNCIOS.

P. ESCUDERO SASTRE.

15. PLAZA DEL ANGEL 15.
FRENTE A LA CALLE DE ESPOZ Y MINA, MADRID.

Primera casa en grandes surtidos en géneros nacionales y extranjeros, confeccion esmerada, inteligentes cortadores y precios módicos, especialidad en trajes para niños.

Se hacen trajes en diez horas, y capas en cuatro idem.

15. PLAZA DEL ANGEL 15.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 20; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

NOTA. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para

HATAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y Compañia, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. de Guarda, Coruña.

E. COUILLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

Avisamos á nuestros parroquianos, que los relojes mandados hacer expresamente para ellos han llegado, con un variado y abundantísimo surtido, cuyas decoraciones en grabados, esmaltes, joyerías, constituyen el verdadero buen gusto y alta novedad.

Aunque inútil recordar nuestra predilección por la construcción y expendición de los relojes de precisión, diremos que, obedeciendo á la ley general del progreso, la relojería, como arte, supo en estos últimos tiempos seguir una marcha ascendente en la construcción de los instrumentos divisores del tiempo, para ocupar un buen lugar en el campo conquistado por el humano saber. Nos dirigimos especialmente á las personas que por sus conocimientos en la mecánica aplicada pueden apreciar y aquilatar nuestra asercion.

Grandes son las reformas conseguidas en este último tercio de siglo, y de tal manera se introduce la filosofía en todo, sea ciencia ó arte, que hoy la ciencia de observacion ha concurrido á la simplificación, perfeccion y baratura de los objetos precitados, ofreciendo mas seguridad y un resultado completamente satisfactorio; cuyo medio, empleado para lograr dicho resultado, hubiera sido considerado hace pocos años como un error, ó cuando menos como una utopia tal vez irrealizable.

Atendiendo á lo que acabamos de exponer, tenemos la seguridad de complacer á la justa exancia de las personas que quieren favorecer nuestro establecimiento.

Ver los escaparates y fijarse en los precios.

CALLE DE ALCALA, NÚMERO 5, RELOJERÍA.

A. L. DE SAN ROMAN

5—Carrera de San Jerónimo—5.

Tiene constantemente los mas afamados vinos de Champagne, Borgoña, Rhin, Sauterne, Burdeos, etc., y los mejores licores del mundo.

En vinos de mesa, el de 36 rs. arroba y el lombarda de 5 rs. botella, no tiene rival en España.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES.
GEORGES POLACK Y COMPAÑIA.

AGENTES GENERALES,

Preciados, 1, Madrid.

LÍNEA DE MARSELLA Á NUEVA-YORK
CON ESCALA EN CÁDIZ.

Salidas de Marsella los días 14 y 28 de cada mes.
Idem de Cádiz id. 18 y 2
Llegada á Nueva-York id. 1.ª y 15

VIAJE DE CÁDIZ A NUEVA-YORK
EN TRECE DÍAS.

PRECIOS DEL PASAJE, 500 pesetas.

Para mayores informes, dirigirse en MADRID, á los Sres. Georges Polack y Compañia. CÁDIZ al Sr. D. A. Siero.

NOTA. El primer viaje se verificará el día 14 de Abril.

GRAN SURTIDO EN LÁMPARAS

Se acaban de recibir para comedores, desde 20 reales en adelante, y de sobremesa desde 8 reales, Cafeteras rusas y de todos sistemas. Lámparas y quinqués de aceite de oliva. Cubos, jarros de tocador. Baños de pie, é infinitad de artículos. Latas de petróleo superior, á domicilio.

12—PLAZA DE HERRADORES—12.
COMERCIO DE MARIN.

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESES

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE MARSELLA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Heng Kong, Sang-ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 19 de Febrero el vapor Djemnah, capitán de Boisseuil.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Salida de Burdeos el de 20 Febrero el vapor Nijer, capitán Jacques.

De la Coruña el 21 del mismo.

De Lisboa el 22 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15, bajo derecha.

Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES

VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini y comp.ª, calle de San Martin, núm. 8.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO EN COMISION.

Turrone de todas clase, dulces de Vitoria. Vinos y licores del Reino y Extranjero.

PLAZA DEL PROGRESO, NÚM. 13. Almacén de frutos coloniales

ANUNCIOS ECONOMICOS: 10 REALES AL MES.

CAMISERIA DEL PRINCIPE.—

Príncipe 14.

SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz,

38.

ESPECIALIDAD EN CAMAS IN-

GLESA Y COLCHONES ELAS-

TICOS.—Pinillos.—Alcalá 17.

CAFE MADRILEÑO.—Fuencar-

ral, 34.—Helados desde las 12

de la mañana en adelante, café

helado, borchata de almendra

sorbete de arroz y limon. Es-

pecialidad en chocolates de

Santander, servicio con azucarillo, y los helados con barquillos, sin alteracion de precios.

JOSE ALBESA, Almacén de Aceitunas y Ultramarinos.—Abada, 14.

PAREJA.—Sastre.—Espoz Mina,

13, y Cruz, 36.

FAUSTINO MARTIN.—Pastelería del Nuevo Botin.—Horno

de la Mata.

CASA ESPECIAL

En camas inglesas, colchones elásticos, pluma francesa y miraguano de la India para almohadas.

PINILLOS

ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

LOS TIROLESES

ESPECIALIDAD EN LUTOS

en pendientes, alfileres, collares, sortijas, medallones, cadenas, peinas, alfileres de corbatas, gemelos, pulseras, botonaduras, horquillas y todos los artículos de adorno.

Precios como todos los de esta casa, muy convenientes.

NOTA. Los pendientes tienen el gancho de plata para evitar que pongan las orejas enfermas.

LOS TIROLESES

27.—ATOCHA—27.

Entrada libre.

Precios 5/6.

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA,

Clavel, 1.

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento, se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de Paris.

CASA EN BARCELONA.

On parle français.

VINO DE JEREZ LEGÍTIMO.

Por ausentarse su dueño se vende una partida en barriles de una y dos arrobas, su precio conveniente y equitativo.

Darán razon, calle de la Estrella, 3, bajo, izquierda.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTAS

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijase en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

LA COOPERACION.

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña, por

Fernando Garrido.

Dedicado á las sociedades cooperativas de la provincia de Barcelona.

Un folleto de 72 páginas de esmerada y compacta impresion.—Precio 2 reales. 100 ejemplares 150 rs.

Se vende en la administracion de este periódico. Los pedidos al autor

OBRAS NUEVAS.

La Religion de la ciencia, un volumen en 4.ª de 600 páginas, precio 30 rs.

La Educacion moral de la mujer, un volumen en 8.ª de 280 páginas, precio 8 reales.

Los huérfanos, novela sociológica en 8.ª de 516 páginas, precio 10 rs.

Se vende en casa de su autor. Travesía del Conservatorio, 16, Madrid. D. Ubaldo R. Quiñones, á quien pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe en sellos ó letras del giro

Ama de cria, casada, recién parida, desea una cria para su casa, Bentorrillo, 8, segundo, núm. 47, Lorenza Latorre.